

DIARIO DE BARCELONA,

Del jueves 9 de

enero de 1834.



San Marcelino Obispo.

Las cuarenta horas estan en la iglesia de Santa Maria de Junqueras: se reserva á las cinco de la tarde.

Luna nueva á 11 horas y 12 minutos de la noche.

Eclipse de Sol invisible.

Sale el Sol á las 7 horas y 22 minutos, y se pone á las 4 y 38.

Dia horas.	Termometro.	Barometro.	Vientos y Atmosfera.
8 7 mañana.	8	32 p. 51	S. O. cub. niebla meana.
id. á tarde.	9	32 2 2	N. O. var. cub. llovido.
id. á noche.	8	32 3	N. N. O. nubes.

Reseña del Boletin oficial de anteayer, num. 29. Contiene 1.º El Real decreto de las ordenanzas generales de montes: 2.º Otro id. sobre la categoria de los Subdelegados provinciales de Fomento, su uniforme y el de los oficiales del ramo: 3.º Circular á los Capitanes y Comandantes generales sobre fuero y armamento de los extinguidos voluntarios realistas: 4.º Real orden para que los individuos que sirvieron en las filas realistas durante el sistema constitucional, sigan gozando las pensiones que entonces obtuvieron: 5.º Otra id. declarando la compatibilidad de las pensiones de gracia con las viudedades del Monte pio militar: 6.º Otra Real orden comunicada á los Capitanes generales de las provincias acerca de que se recojan todas las armas que no puedan usar debidamente los que las tuviesen: 7.º Ofrecimiento que hace D. Juan Antonio Atienza de 12 arrobas de galleta superior calidad para ayuda de la subsistencia de las tropas del ejército: 8.º Aviso oficial para la provision de la conducta de Médico del casco de Morella y 9.º El prospecto del libro titulado *Observaciones á la historia de la guerra de España*, por Canga Argüelles. Se vende este número á 6 cuartos el ejemplar y se suscribe al citado Boletin en la oficina de este periódico á ocho reales mensuales.

Madrid 30 de diciembre.

Bolsa de Madrid de 31 de diciembre. — Efectos públicos.

Inscripciones sobre el gran libro al 5 p. 100. 00.

Dichas id. al 4 p. 100, 44 al cont.

Títulos al portador de 5 por 100, 54½ á 20 d. f. ó vol.

Id. id. de 4 p. 100, 45½, ½, 5/8, ¾ á 60 y 18 d. f. vol. y firme y 46½ á 60 d. f. vol. y firme á prima.

Vales no consolidados, 00.

Deuda negociable del 5 por 100 á papel, 00.

Id. sin interes, 00.

Acciones del banco español, 00.

Cambios. — Londres á 90 días 37½ pap. — Paris 16 id. — Alicante á corto plazo ¾ ben. — Barcelona á pfs. ½ id. — Bilbao par. — Cadiz ¼ á ½ beneficio. — Coruña ¾ daño. — Granada 1 idem. — Málaga ¾ beneficio. — Santander ¼ á ½ daño. — Santiago ¾ idem. — Sevilla par. — Valencia ¼ beneficio. — Zaragoza ¾ daño. — Descuento de letras á 4 p. c. al año.

ARTÍCULO DE OFICIO.

La REINA nuestra Señora Doña ISABEL II, y S. M. la REINA Gobernadora, siguen sin novedad en su importante salud.

Del mismo beneficio disfrutan SS. AA. RR. los Sermos. Sres. Infantes.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

Circular á los capitanes y comandantes generales y al general en jefe del ejército del Norte.

Excmo. Sr. : El comandante general de Guipúzcoa con fecha del 22 del próximo pasado me dice lo siguiente : „He dado de baja en este ejército al teniente general duque de Granada de Ega, por haberse fugado desde Azcoitia á Vitoria, y haber permanecido en dicho punto con los enemigos todo el tiempo de la rebeldía, ostentando entre ellos el gran papel de su graduacion y categoria, poniendo su propia faja al rebelde Cuevillas, hablando y confiando en su conducta y conversaciones por hecho el gobierno carlista.“ Y S. M. la REINA Gobernadora no solamente ha tenido á bien aprobar, á nombre de su augusta Hija la REINA nuestra Señora, la medida tomada por el comandante general de Guipúzcoa, sino que además ha resuelto hacerla extensiva á todos los militares de cualquiera graduacion que se hallen en el caso del duque de Granada, ó en otro semejante, á quienes se dará por el mero hecho de baja, sin perjuicio de proceder contra ellos segun haya lugar con absoluta sujecion á los decretos vigentes; á cuyo fin me manda circular esta Real resolucion, como de su Real orden lo ejecuto, para que terga uniforme y puntual cumplimiento. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 9 de diciembre de 1833. — Zarco.

Embarcaciones entradas en Cádiz desde el 21 hasta el 24 de diciembre.

Día 21. = Entraron dos españoles. Entra un queche-marín español, y no queda novedad en lo que permite ver la cerrazon. Viento NO. bonançible.

Día 22. = Bergantín español el Sí, capitan D. Emeterio de Arriandiga, de San Thomas en 39 dias, con cacao á D. Jacinto Alvarez de Pazos y el buque á D. Pedro Zulueta y compañía. Ademas un sueco y un español. Pasan al Estrecho el bergantín-goleta Ana Maria, de la Habana y un queche-marín, españoles. No queda novedad en lo que permite ver la cerrazon. Viento ONO. fresco.

Día 23. = Hoy ha entrado un místico español de poniente, y no queda novedad. Viento NO. fresquito.

Día 24. = Místico español la Virgen del Carmen, patron Josef Pagés, de Tarragona y Sanlúcar en un dia, con 26 bultos de farderia, 20 balas de papel de estraza, 19 botas de aguardiente y otros efectos á D. Antonio Coma. Ademas un ingles y cuatro españoles. Entra un queche-marín tambien español. Hace por este puerto el bergantín español Pelicano, de la Coruña. Y ha salido una goleta inglesa para Dublin. Viento NO. fresquito.

CATALUÑA.

San Vicente dels Horts 5 de enero.

Cualquiera que desee poner postura á los arriendos de la taberna, meson y las medidas de este pueblo, acudirá el dia 12 del corriente á las cuatro de la tarde á la Casa de la Villa del mismo, que se librará al mas beneficioso postor, y se admitirán cuartas pujas ocho dias mas. San Vicente dels Horts 5 de enero de 1834. = De orden del Ayuntamiento. = Josef Robert, secretario.

Horta 7 de enero.

En virtud de providencia del M. I. Sr. Intendente se vuelven á subastar los arriendos del meson de la plaza del caserío de Horta, del titulado de la Farigola del caserío de Vallcarca, el de la tienda llamada de la Plana, y el de la panadería del mismo pueblo, por no cubrir los precios ofrecidos el producto del año comun del último quinquenio. El primer remate se verificará en los ochos dias siguientes al ocho de este mes inclusive; y se admitirán cuartas pujas por otro igual término, pasado el cual se remitirán las diligencias al M. I. Sr. Intendente para la aprobacion. = D. A. D. A. = Juan Llanes, secretario.

Sarriá 8 de enero.

Por disposicion del Sr. Intendente de este Principado, se pone á nueva subasta en el pueblo de S. Vicente de Sarriá, corregimiento de Barcelona, bajo los pactos y condiciones de la taba que estará de manifiesto, el ar-

rendamiento para todo el año de 1834, de la taberna de dicho pueblo, cuyo primer remate se verificará el día 16 del corriente admitiéndose cuartas pujas, durante los ocho inmediatos siguientes y librándose al mejor postor, se le estenderá la correspondiente escritura, prévia la aprobacion de dicho Sr. Intendente: lo que se avisa al público para la mayor concurrencia de licitadores. Sarriá 8 de enero de 1834. — Josef Bosch y Ganet, Baile.

NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

Don Diego de Mesa, Capitan de infanteria, teniente del tercer Regimiento de Granaderos de la Guardia Real de la misma arma, y fiscal de la Comision militar ejecutiva y permanente de este Principado.

Habiéndose ausentado de esta Plaza el paisano aveciudado en ella José Periu, natural de la ciudad de Cervera, contra quiea sigo causa por haberse fugado, siendo fianza real, segun la caucion que tenia prestada á favor del de igual clase Miguel Fonts (a) Llaugé tambien prófugo: usando de las facultades que la REINA nuestra Señora (Q. D. G.) tiene concedidas en tales casos á los oficiales de sus ejércitos y con arreglo al art. 14 del Real decreto de diez y ocho de marzo de mil ochocientos treinta y uno; por el presente llamo, cito y emplazo por tercer edicto al dicho Josef Periu, para que se presente de rejas á dentro en las Reales cárceles de esta ciudad, en el preciso término de tres dias contados desde la fecha, á dar sus descargos y defensas y de no hacerlo en el referido plazo se le seguirá la causa y sentenciará en rebeldia por esta Comision militar, sin mas llamarle ni emplazarle por ser esta la voluntad de S. M. Póngase en el Diario de esta Capital para que llegue á noticia de todos. Barcelona 9 de enero de 1834. — Diego de Mesa. — Por su mandado. — Enrique Fernandez de Aguilar, secretario.

AVISOS AL PUBLICO.

De parte de los señores Prior y Cónsules del Tribunal Real de Comercio de esta ciudad y su partido, y en virtud de lo mandado con autos de tres de diciembre de mil ochocientos treinta y dos y doce de diciembre de mil ochocientos treinta y tres hechos en méritos de la pieza separada del concurso de acreedores de D. Josef Pedro Sabater, en vista de los pedimentos presentados por uno de los syndicos cesantes, cuyos pedimentos y autos por su orden dicen así: (Insertados quedan copiados en el cartel puesto en estratos) Se prefija á D. Victoriano Pajares, D. Joaquin de Ceral, D. Alonso de Teran, D. Josef Antonio Ferreira, D. Vicente Laureano, D. Antonio Marion, el R. P. Mtro. Fr. Joaquin de Teran, Provincial de Tierra Santa y Secretario general de la Orden de PP. Predicadores, D. Luis Bartholomos y D. Josef Quevedo; los seis primeros vecinos de Cádiz, el séptimo de Valencia, el octavo de la villa y corte de Madrid, y el último de Tarifa, que conservan voz y voto en la quiebra de dicho Sabater, el preciso y perentorio término de sesenta dias para presentarse á impugnar

las cuentas presentadas por D. Antonio Abadal, D. Josef Sarriera y D. Mariano Firmat y Cortadellas, syndicos cesantes de dicho concurso de Sabater; en la inteligencia que no haciendolo se pasará á la aprobacion de las mencionadas cuentas si procediere de derecho, y notándoles la contumacia. Se espide á instancia del referido D. Mariano Firmat Dado en Barcelona á cuatro de enero de mil ochocientos treinta y cuatro. — Por mandado de su Señoría — Francisco Roquet y Simon, escribano secretario.

Administracion de provincia.

Presentándose en esta administracion de provincia D. Francisco Pallés del comercio y Antonio Janó Garromatero, ambos vecinos de esta ciudad, se les comunicará un asunto que les incumbe; en el concepto que de no hacerlo les podrá parar perjuicio.

Las señoras pensionistas del monte pio del ministerio y de hacienda, que cobran sus haberes por la Tesoreria de provincia, se servirán acudir á la misma en las tardes de los dias 9 y 10 del corriente para percibir la mensualidad de diciembre último. Barcelona 8 de enero de 1854. — Gispert.

Habiendo resuelto el Ex.mo. Ayuntamiento dar por asiento la construccion de la cloaca principal, albañales particulares, formacion de aceras y empedrado de la calle den Gignás desde la de Escudellers hasta los Cambios inclusive, con sujecion al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la secretaria de las Casas Consistoriales en los dias no festivos desde las 10 de la mañana á las 2 de la tarde, se previene á los que quieran encargarse de la espesada obra, que se admitirán proposiciones en pliego cerrado en la indicada secretaria hasta el lunes próximo 13 de los corrientes á las 12 de su mañana; en cuya hora se abrirán, y se concederá el mencionado asiento al que ofreciere proposiciones mas ventajosas con tal que sean admisibles á conocimiento de S. E.

Hoy á las 10 de la mañana principiarán en el Real colegio de medicina y cirugía los ejercicios de oposicion á la cátedra vacante en el mismo establecimiento. El D. D. Ramon Ferrer disertará sobre el punto: *De morbis vesicæ urinarie in senectute præsertim evenientibus*; y en seguida sufrirá las réplicas que le harán en el propio idioma los Doctores D. Wenceslao Picas y D. Josef Baroy.

En la bajada de los Leones num. 13, piso segundo, se ha establecido una clase de latinidad por un profesor que ha regentado por muchos años una cátedra ganada por oposicion, y que durante este tiempo ha sacado muchos discípulos de los cuales se han presentado varios en las universidades de Cervera y demas, á exámenes, y ha tenido la satisfaccion que ninguno ha sido reprobado. La esperiencia ha dado á conocer á dicho preceptor, que con el método que sigue, no hay necesidad de pasar tres años para aprender la gramática de la lengua latina, sino que tal vez en menos, (segun el talento de cada uno) les enseñará la gramática y retórica, dejándolos en disposicion de entrar á filosofía. Los exámenes que en breve tiempo piensa dar al público, serán un testimonio de la verdad de cuanto se acaba de decir. D. Juan Pla maestro Real de primera educacion en la misma bajada de los Leones, explicará mas por estenso las circunstancias del profesor.

Real lotería primitiva. Mañana viernes 10 del corriente á las 6 de la tarde se cierra la admision de juegos para la estraccion que se sorteará en Madrid el dia 20 del mismo.

En el sorteo que con Real permiso se ha celebrado en Zaragoza el 30 y 31 dediciembre de 1833 para la reedificacion del Templo de Ntra. Sra. del Portillo, que está bajo el Real Patronato, han sido premiados los números siguientes.— Premio 1.^o num. 6883 con 3000 resles. Sus aproximaciones 6882 100 rs. 6884 idem.— Premio 2.^o num. 13645 con 1500 reales. Sus aproximaciones 13644 100 rs. 13646 idem.— Premio 3.^o num. 229 con 500 reales. Sus aproximaciones con 228 100 rs. 230 idem. Zaragoza y enero 2 de 1834.— M. Ambrosio Perez, tesorero.— Los interesados acudirán con los billetes premiados al comisionado D. Josef Ignacio de Artola, calle de Sta. Ana, num. 30, piso segundo.

El 10 del corriente saldrá para Palma en Mallorca el jébeque correo Carmen, su patron Nicolas Vivó, admite cargo y pasajeros: darán razon en el café de la Amistad, plaza de Palacio.

CAPITANIA DEL PUERTO.

Embarcaciones llegadas al puerto el dia de ayer.

Mercantes españolas. De regreso del lazareto de Mahon en 3 dias el mistico Neptuno, de 56 toneladas, su patron Pedro Alsina, con trigo de su cuenta. De Almeria en 8 dias el laud S. Antonio, de 6 toneladas, su patron Juan Bosch, con plomo, alcohóol y espartería para S. Felio. De Forrellanca en 3 dias el laud Divino Pastor, de 20 toneladas, su patron Juan Bautista Roso, con algarrobas de su cuenta. De Puerto-Rico y Cartagena en 9 dias el bergantin-goleta la Ninfa, de 114 toneladas, su capitán Don Isidro Reinald, con cacao, añil, cebada y otros géneros á varios. De Cullera, Valencia y Villanueva en 10 dias el laud Amalia, de 48 toneladas, su patron Vicente Viet Aguirre, con arroz y otros géneros á varios. De Vinaroz y Villanueva en 3 dias el laud S. Magin, de 36 toneladas, su patron Juan Bautista Adell, con lastre. Ademas trece buques de la costa de esta provincia, con vino y otros géneros.

Despachadas.

Queche español S. Josef, capitán D. Narciso Parés, para Trinidad de Cuba, con frutos y efectos. Ademas ocho buques para la costa de esta provincia, con lastre.

Dieta. De 37 cuarteras de habichuelas de Motril á 48 rs. 3 ds. la cuartera, en la calle del Rech Condal, casa del revendedor, núm. 5: durará hoy y mañana.

Funciones de iglesia. Concluye el novenario á nuestra Señora del Pilar en la parroquiell de San Jaime, y predicará el R. P. Fr. Tomas Planas, religioso Agustino.

La Real y venerable Congregacion de la Purísima Sangre de nuestro Se-

ñor Jesucristo, tendrá hoy sus acostumbrados egerciciós en su capilla en la parroquial del Piao, y predicará el Rdo. D. Josef Benito Atanza, Presbítero y Beneficiado de la misma iglesia: se empezará á las cinco de la tarde.

Suscripción, El ingenioso hidalgo D. Quijote de la Mancha, compuesto por Miguel de Cervantes Saavedra: nueva edicion, conforme en todo á la de la Real Academia española, y adornada con las notas de Pellicer, y con 16 láminas finas. Los señores suscriptores á esta elegante edicion, pueden pasar á las librerías de Gorcha y Torner á recoger el tomo 4.^o en que se concluye la historia de D. Quijote, y á adelantar el importe del 5.^o y último que contendrá el analisis del Quijote, por D. Vicente de los Rios; la vida de Cervantes, por D. Martin Fernandez de Navarrete, con el retrato de Cervantes; el plan cronológico del Quijote, con una carta geográfica de sus viages. Sigue abierta la suscripcion en las citadas librerías de Gorcha bajada de la Cárcel, y de Torner, calle del Regomir, al precio de 20 rs. vn. cada tomo; y para facilitar mas la adquisicion de esta escelente obra, se admitirán suscripciones entregando uno, dos ó mas tomos, segun convenga á los que gusten suscribir.

Avisos. El señor D. Francisco Font, apoderado de D. Cárlos Teixido, se servirá presentar en la oficina de la Comision de la Real Caja de Amortizacion de esta ciudad para comunicarle un asunto que le interesa.

Los señores que hubiesen encargado en la librería de Oliva, se le mandase venir alguna obra francesa, podrán ya pasar á recogerlas, como y el que pidió Elémens de Phisique expérimentale par Mr. Pouillet, 4 tomos 8.^o con láminas, que tambien se ha encontrado.

Avisos. Un cursante del segundo año de filosofia, que ademas de haber estudiado las dos gramáticas castellana y latina, y matemáticas, tiene ahonados dos años de retórica, desea colocacion en una casa de familia, ya para enseñar los niños ó ya para otra ocupacion competente: tiene sugetos de carácter que le abonan: informará de él Luis Vivet, frente Santa Mónica, tienda de instrumentos, núm. 21.

Ventas. En la calle del Carmen, tienda núm. 1, se vende cisco, vulgo tarregada, de superiores calidad, á diez cuartos la arroba.

Estan de venta en la librería de Roca 85 cuadernos que componen los cuatro primeros tomos completos encuadernados á la rústica, sin haber sido leídos, del Diccionario geográfico universal con 20 mapas que se darán á un precio moderado, cediendo la suscripcion al comprador.

En la calle de los Cambios frente la de Agullers se vende queso fresco recién llegado de Holanda á once rs. vn. la pieza y á catorce duros el quintal.

Retornos. En el meson de la Buena Suerte hay la galera del ordinario conocido por Pistolet, que sale para Gerona.

Pérdidas. Desde el Teatro hasta la iglesia de Belen se perdió un ridiculo de seda negra, que contenia un pañuelo blanco de batista, una llave y un abanico: se gratificará á quien lo devuelva en la oficina de este periódico.

El que hubiese hallado un guante de ante que se perdió desde la calle Nueva de San Francisco, pasando por los Escudellers hasta el Teatro, y quiera tener la bondad de llevarlo al mozo de la Intervencion militar, le enseñará el compañero y dará 2 rs. de gratificacion.

Nodrizas. En la despesa de la plaza de las Cols, núm. 8, informarán de una ama de 22 años de edad y leche de tres meses, recién venida de Figueras, que solicita criar en casa de los padres de la criatura.

Josefa Casas, que tiene todas las circunstancias para criar en su casa y la leche de pocos dias y de primer parto, desea hallar criatura sana: quien guste valerse de esta proposicion podrá acudir á la casa de campo de Don Francisco Roquer, en el término de San Gines de Horta.

En la calle de la plaza del Oli tienda núm. 6, informarán de otra cuya leche es de dos meses que desea criar en su casa sita en S. Felin de Codinas.

Teatro. Beneficio de la Sra. Josefa Ferrer, característica y graciosa de la compañía de verso, para la noche de hoy. No hay pais en el mundo que no celebre y prefiera á las obras estrangeras las producciones nacionales que aumentan su lustre y le dan un patrimonio mas grandioso en el dominio de la Historia. En la presente época la literatura española si se considera atentamente, ha hecho brillantes adquisiciones particularmente en la parte dramática, y no tiene entre ellas un lugar de los menos distinguidos la comedia de caracter que hoy presento á este público conoecedor, escrita en tres actos y en verso por D. Wenceslao Aiguals de Izco cuyo título es: *Lisonja á todos*. La brillante acogida que obtuvo hace poco en Madrid esta produccion hermosa, tanto por la diversidad y bien combinada contraposicion de sus caracteres, por la sencillez y utilidad de su argumento, quanto esencialmente por la fluidez y costosa facilidad de su versificacion, me aseguran una aprobacion unánime por haberla escogido en este dia. El asunto á la verdad es sacado del teatro italiano, ¿pero que literato ignora que el imitar con maestria y perfeccion como en el presente caso, es crear, producir, enriquecer el propio caudal? ¿Y que fueran Moliere y Moratin, los dos primeros autores cómicos del mundo si se les quisiese hacer cargo de los escondrijos donde han ido á buscar las riquezas que tanto los encomian y embellecen? Esto solo lo pone en duda la envidia ó la ignorancia, y al oír esta hermosa comedia que hoy presento á mis amados espectadores, estoy cierta que no habrá literato español imparcial que no diga que debe sin la menor contradiccion unirse al repertorio nacional de lo mas selecto. Para amenizar mas una noche para mi tan grata, mi hijo el joven Ferrer que tanto merece á este público bondadoso, representará el Monólogo que años hace fué tan aplaudido bajo el título de *El Lechuguino trampingista arrepentido de serlo*. Y concluirá la funcion con el sainete tan alegre, tan critico y siempre tan celebrado que se titula, *El Alcalde proyectista*, en el cual para mas diversidad la señora Gun y el señor Ibañez ejecutarán el diálogo catalan, *El Pintadó y la Criada*. Y se bailará el *Fandango de variaciones á cuatro*. Me lisonjea la dulce esperanza de haber acertado en combinar una funcion digna de mi auditorio, de todos modos este ha sido el deseo, la sola mira que ha tenido en este dia la respetuosa = Josefa Ferrer.

À las 6 y media.

NOTA. La comedia está de venta en la librería de Bergnes y compañía calle de Escudellers número 13.

CON REAL PRIVILEGIO EXCLUSIVO.

En la Imprenta de la Viuda é Hijos de Don Antonio B.usi.